ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAYHEREC S.A.

05 de marzo de 2018

En las oficinas de la compañía, situadas en la vía a Daule, kilómetro 14 ½ s/n y Cenáculo, junto a las instalaciones de Indulac, a los cinco días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las nueve de la mañana, tuvo lugar la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LAYHEREC S.A.**

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA

Asisten los accionistas: **LAYHER INTERNATIONAL GMBH**, persona jurídica propietaria de 10 acciones, constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República Federal de Alemania, representada en este acto por el abogado Juan Carlos Vidal Alvarado, según consta del poder debidamente notarizado y apostillado que reposa en secretaría; y **LAYHER S.A.,** persona jurídica propietaria de 7.490 acciones, constituida y existente de acuerdo con las leyes de España, representada en este acto por el Dr. Ignacio Vidal Maspons, según consta igualmente del poder debidamente notarizado y apostillado que igualmente reposa en secretaría. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal cada una de cien dólares, moneda de los Estados Unidos de América, (US$ 100) y con derecho a un voto cada una de ellas. No se encuentra presente el Comisario de la Compañía.

Preside la sesión como Presidente ad-hoc, el Dr. Ignacio Vidal Maspons y actúa en la Secretaría como secretario el titular, Ing. Roberto Falcón Jacques.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum, lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que para hacer uso de la facultad que concede el artículo décimo segundo de los estatutos y doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentran de acuerdo con los temas a tratarse y que por unanimidad acepten la celebración de la Junta; propone que los temas sean: **1) Lectura del informe anual del administrador Ing. Roberto Falcón Jacques; del comisario Ing. CPA Boris Dávila, y de los auditores externos C&R Soluciones Empresariales S.A. todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2) Lectura y aprobación del balance general por el año 2017; y, 3) Nombramiento de Comisario Principal.-**

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

INSTALACION

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los mismos que se los pasa a conocer.

PRIMER PUNTO. - Lectura del informe del administrador Ing. Roberto Falcón Jacques; del comisario Ing. CPA Boris Dávila, y de los auditores externos C&R Soluciones Empresariales S.A. todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a cada uno de los informes referidos, relativos al ejercicio económico de 2017, lo que así se hace. --

Puestos a consideración de los accionistas el informe del administrador Ing. Roberto Falcón Jacques; del comisario, Ing. CPA Boris Dávila, y de los auditores externos C&R Soluciones Empresariales S.A., todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, éstos son aprobados por unanimidad. ---

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del balance general por el año 2017

El Presidente igualmente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al balance por el ejercicio fiscal de 2017.-

Puesto a consideración de los accionistas dicho balance, que muestra una pérdida neta del período económico del 2017 de US$ 277.377 dólares, moneda de los Estados Unidos de América, el mismo es aprobado por unanimidad. -

TERCER PUNTO. - Nombramiento de Comisario Principal. -
El Presidente indica que, conforme a la facultad contenida en el artículo décimo octavo de los Estatutos, procede que esta Junta General designe al Comisario Principal de la Compañía. -

Luego de deliberar sobre el particular la Junta General **resolvió reelegir al Ing. CPA Boris Dávila, con registro Nº 8335, como Comisario Principal por el ejercicio económico correspondiente al 2017 fijándole una remuneración anual de US$100 más los impuestos y deducciones de ley. -**

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las diez horas treinta minutos (10:30). -

Dr. Ignacio Vidal Maspons
Presidente ad-hoc
p. LAYHER S.A.

Ing. Roberto Falcón Jacques
Secretario
p. LAYHER INTERNATIONAL GMBH

Dr. Ignacio Vidal Maspons

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado